

La estructura real de España


**JULIÁN
MARIÁS**

Varios hechos históricos han sido decisivos en la constitución de España y son elementos integrantes de su estructura como sociedad actual. Hispania fue una provincia romana, con una personalidad muy acusada por diversos motivos: el formar una unidad geográfica –la Península Ibérica–, fácilmente transitable por una red de unos 30.000 kilómetros de calzadas; la difusión del latín, pronto superpuesto a las innumerables lenguas locales; la densidad urbana, con ciudades tan importantes como Cádiz, Sevilla, Córdoba, Tarragona y otras muchas menores pero de vieja e ilustre romanización; la implantación del derecho romano y la organización municipal; la cristianización; finalmente la aparición en Hispania de figuras *romanas* relevantes, como escritores, generales y hasta emperadores. No se olvide que muchos episodios decisivos de la historia de la República y del Imperio se decidieron en suelo español.

En segundo lugar, tras la decadencia del Imperio Romano, Hispania no quedó sometida a la fragmentación que sufrieron casi todas las tierras de Europa, sino que sobrevivió en la forma de la Monarquía visigoda, con un extenso territorio, ciudades tan importantes como las ya nombradas y otras: Toledo, Zaragoza, Barcelona; concilios y figuras de relieve europeo como San Isidoro.

Finalmente, y aunque parezca paradójico, la invasión islámica del siglo VIII, interpretada como la *pérdida de España* y nunca aceptada por los cristianos, dejó el recuerdo y la imagen de la *España perdida* y engendró el proyecto histórico de la reconquista de ella, identificada con su condición cristiana, europea, occidental, completada hace medio milenio con la toma de Granada en 1492.

«Uno de los rasgos esenciales –y más afortunados» de la constitución de España en la Edad Media fue que no hubo en ella anexiones en que una ciudad menor era absorbida por otra mayor y desaparecía en su seno, sino incorporaciones.»



Esa Reconquista de España se va haciendo por partes, y de ella van resultando diversas unidades parciales –reinos, condados, señoríos– que se irán uniendo en una serie de *incorporaciones*, hasta terminar en una familia de reyes de «una carne y una sangre», que mantienen una continuidad con los que, apenas producida la invasión musulmana, inician la Reconquista. He recordado estos hechos, bien conocidos, porque la sociología y la historia son inseparables, como mostré hace cerca de cuarenta años en *La estructura social*. Toda sociedad es *intrínsecamente histórica*, y por otra parte el sujeto de la historia es una sociedad como *convivencia sucesiva*.

Por otra parte, una sociedad no es primariamente un territorio, ni una unidad étnica, ni siquiera una lengua, o una religión común, sino un sistema de *vi-*

gencias que regulan esa convivencia y permiten proyectar. Usos, creencias, ideas, estimaciones, pretensiones, definen una forma de vida. No es forzoso que sean homogéneas; pueden diferir parcialmente, encontrarse en diferentes grados de vigor, permiten la articulación de proyectos particulares a distintos niveles y dentro de la convivencia básica y saturada. Las *costumbres* pueden y suelen ser parciales y hasta locales, así como los ideales o proyectos de largo alcance normalmente exceden de los límites de la sociedad real y apuntan a otras más amplias y tenues. En Europa, las regiones, las naciones y Europa como conjunto o meta son los tres niveles en que se articula la estructura efectiva de las sociedades.

Uno de los rasgos esenciales –y más afortunados– de la constitución de España en la Edad Media fue que no hubo en ella anexiones en que una unidad menor era absorbida por otra mayor y desaparecía en su seno, sino *incorporaciones* en que cada una de las sociedades incorporadas persistía y conservaba su personalidad dentro de una *nueva* unidad superior resultante de ellas.

Esto ha permitido la existencia de unidades o sociedades parciales dentro de España y con una fuerte personalidad, lo que ha dado al conjunto una elasticidad, una capacidad de intentar posturas diversas, una riqueza de tensiones internas que evita la inercia y la monotonía que la homogeneidad provoca en otras formas sociales.

Existe en España la posibilidad de una *unidad orquestal* de excepcional fecundidad y riqueza, que permite la creación en diversas direcciones, el ensayo de actitudes diferentes y por consiguiente el enfrentamiento plural con los problemas complejos de nuestro tiempo.

* * *

Hay, por otra parte, un carácter de España que le da condicionamientos y le abre posibilidades diferentes de otros pueblos. Es, por supuesto, una nación europea; pero no como las demás. Estas son europeas sin más, porque no pueden ser otra cosa. España lo es *porque quiso*, aparentemente contra toda razón y verosimilitud. Los pueblos cristianizados, helenizados o romaniza-

«España es una nación europea; pero no como las demás. Estas son europeas sin más, porque no pueden ser otra cosa. España lo es porque quiso, aparentemente contra toda razón y verosimilitud.»

dos, del Norte de Africa, pertenecientes al mundo occidental, desde su invasión islámica hasta hoy han sido orientales, de religión islámica y cultura arábiga. Lo normal hubiera sido que España fuera uno más de estos países, pero no fue así, y en este sentido es todavía más europea que las restantes naciones de nuestro continente.

Pero desde fines del siglo XV España no es una nación «intraeuropea», como la mayoría de ellas, sino una de las tres que propiamente son *transeuropeas* (con Portugal e Inglaterra), como lo es Europa tomada en su conjunto, lo que también refuerza su europeidad. Y como la expansión transatlántica de España no se limitó a un mero trasplante de sociedades europeas para formar otras igualmente europeas, sino que fue un *injerto* de la española en las americanas preexistentes, que siguieron siendo americanas pero modificadas, *hispanizadas* –como fueron romanizados los pueblos que constituyeron la Romania en el mundo antiguo–, esto hace que España quede inexorablemente vinculada a esa porción de América, tanto como a Europa. En esto consiste la original situación de España, que traté de mostrar e interpretar en *España inteligible*.

Cuando se habla recientemente y con notable frivolidad de la «entrada en Europa», me pregunto cómo se puede entrar donde se está desde siempre, en una totalidad de la que se es uno de los principales autores. Entrar en las *instituciones* europeas es otra cosa: la corrección y el remedio de una época de aislamiento, retracción y provincianismo en que se había caído. España ha sido siempre parte de Europa; y en nuestra época, al menos en lo intelectual, ha estado abierta en mayor medida que las demás naciones a la integridad de su cultura, sin haber hecho el intento –siempre vano– de vivir de su propia sustancia. Las ideas de que nos nutrimos no son de ninguna nación particular sino de su milenaria convivencia y de las raíces griegas, romanas y judeo-cristianas que Europa lleva dentro.

Y de otro lado España se encuentra con que no termina en sus fronteras, sino que pertenece a una comunidad de más de trescientos millones de personas que hablan español, que participan de parte sustancial de las vigencias que nos constituyen y del torso de proyectos que para verdaderamente existir tienen que ser comunes.

España es un ingrediente del mundo hispánico, relativamente menor en extensión y población, pero que es su origen, la clave de bóveda de que depende su unidad, el vínculo entre los diversos países americanos, que nada tendrían que ver entre sí sin sus raíces españolas. Tal como es, ese mundo hispánico es algo tan infrecuente como extraordinario: una amplísima comunidad llena de diversidades pero *íntegramente transparente*, sin la relativa opacidad que existe entre pueblos por lo demás próximos, como los europeos entre sí.

«Cuando se habla recientemente y con notable frivolidad de la “entrada en Europa”, me pregunto cómo se puede entrar donde se está desde siempre, en una totalidad de la que se es uno de los principales autores.»

Se debería pensar que esta estructura española es excepcionalmente afortunada y abre un inmenso horizonte de posibilidades de todo orden. Sin duda es así, pero hay que hacer una restricción. Lo verdaderamente decisivo no es lo que se "tiene", las dotes, los recursos, sino lo que se hace con ellos. La historia y la consideración del presente muestran que los pueblos hispánicos, en muchos momentos, en ciertos aspectos, apenas han hecho uso de sus posibilidades. Y en ocasiones las han malgastado, atenuado, intentado destruir. Me he referido a la retracción y aislamiento de España durante cuarenta años, después de la guerra civil —más estatal que real, porque ¿quién pone puertas al campo?—. Fue un rebrote extemporáneo de la retracción española en la segunda mitad del siglo XVII. En ambos casos había algunas razones, pero desde luego no eran suficientes. Los países hispánicos de América han tenido y todavía tienen la tentación de eludir u oscurecer su condición, con lo cual pierden la mayoría de sus posibilidades, que tendrían que ser comunes, y además lo pagan al altísimo precio de la inestabilidad.

En cuanto a España misma, su tentación mayor ha sido y es el particularismo, la propensión a los reinos de taifas. La pluralidad, la diversidad, la multiplicación de las posibilidades españolas es una maravillosa condición, tanto más valiosa en una época en que la homogeneidad amenaza con una especie de entropía social cuya consecuencia más próxima es el aburrimiento y la disminución de la capacidad creadora.

Pero la condición de la pluralidad —casi da vergüenza formular algo tan evidente— es su presencia, su posesión por cada uno de sus elementos; si no, deja de existir tal pluralidad, cada parte queda aislada, escindida del conjunto, reducida a sí misma, lo cual quiere decir en estado de angustiosa pobreza. Si las naciones son totalmente insuficientes, si el limitarse cada una a sí misma la reduce a la indigencia, ¿qué será de sus partes?

Temo que se está malogrando una espléndida posibilidad, iniciada con el establecimiento de la Monarquía y, mediante ella, de la Democracia. El error de que entre la nación y las provincias no hubiese administrativamente nada ha quedado superado. Las provincias existen, como sociedades articuladas

en torno a sus capitales, y no tienen poca realidad, al cabo de algo más de siglo y medio; pero son manifiestamente insuficientes, y las regiones a que pertenecen tienen una realidad de otro orden, más intensa y superior. Su pleno restablecimiento es un fecundo acierto. El que hayan recibido la forma de comunidades autónomas es un acierto más. Podrán hacerse reparos a su articulación, al aislamiento de algunas cuya insuficiencia parece evidente; incluso a su denominación en algunos casos. Pero todo esto son detalles corregibles, acaso errores dentro de un acierto global.

Pero hay dos tentaciones que me parecen inquietantes, una menor y sin excesiva importancia, otra mucho más grave. La primera es la poca vitalidad que muestran algunas de estas comunidades, el escaso aprovechamiento de su figura legal y su autonomía para henchirse de contenido propio, para saturarse de su realidad y compartirla con las demás. Echo de

10

«España es un ingrediente del mundo hispánico, relativamente menor en extensión y población, pero que es su origen, la clave de bóveda de que depende su unidad, el vínculo entre los diversos países americanos.»

menos un *incremento de personalidad* que sería deseable y reforzaría la vitalidad de España y multiplicaría sus posibilidades.

La otra tentación tiene mayores consecuencias. Afecta solamente a algunas comunidades, de modo preponderante a aquéllas en que existe, al lado de la común española, una lengua particular, que sirve de pretexto para innumerables cosas que nada tienen que ver con su uso legítimo y deseable.

Creo que no existe separatismo en España, porque ninguna de sus partes quiere escindirse del conjunto; hay grupos que son –o fingen ser– separatistas, para alcanzar notoriedad, algún poder y una mayor participación en el presupuesto, pero no pasan mucho de ser números de circo. Del mismo modo, tampoco hay en España centralismo, porque las decisiones las toma el conjunto, no una parte, y en una organización democrática el unitarismo no tiene nada que ver con el centralismo.

Lo que sí existe en algunos lugares –y hay que estar ciego para no verlo, o estúpido para no querer verlo– es la voluntad de *escisión interna*. Algunas comunidades se desinteresan de todo lo demás, piensan exclusivamente en sí mismas, omiten todo lo que les es común con el conjunto de España, prescinden de la realidad que las constituye y fingen una especie de «isla» que nunca ha existido.

La primera operación a que se dedican es inventar una «historia-ficción» que nada tiene que ver con la realidad; para ello aprovechan la ignorancia histórica de los hombres de nuestro tiempo –provocada en casi todo el mundo para facilitar la manipulación de las personas–. Los que no saben nada, o apenas nada, reciben pasivamente lo que ahora les dicen y acaban por creerlo y hacer que sea parte de su realidad.

El segundo paso es restringirse a la lengua particular y dejar fuera, en la medida de lo posible, la española, que no es la lengua «oficial», sino la común de los españoles. Con lo cual realizan una escisión, no sólo del resto de España, sino de la totalidad del mundo hispánico, de una de las principales agrupaciones humanas de nuestro tiempo. Intentan quedar aislados de una de las contadas lenguas universales, de la riquísima cultura creada en ella, a ambos lados del Atlántico y en esas mismas comunidades. Tratan de convertirse en verdaderos *quistes lingüísticos*, aislados de su entorno próximo y lejano.


Más aún; de su propia realidad interna, porque no hay ninguna comunidad española en que el español no sea la lengua conocida y hablada por todos, la única de una parte muy considerable y en ocasiones de la casi totalidad.

El paso final es provocar una conciencia de «excepcionalidad», revestida de un narcisismo que encubre mal un profundo descontento. Creo que habría que preguntarse en serio cómo se van a sentir en el futuro no muy remoto los que están siendo sometidos a estas manipulaciones, que consisten en la falsificación de su propia realidad.

Se piensa algunas veces en las repercusiones –ciertamente graves– para el

«Se debería pensar que esta estructura española es excepcionalmente afortunada y abre un inmenso horizonte de posibilidades. Sin duda es así, pero lo verdaderamente decisivo no es lo que se “tiene”, sino lo que se hace con ello.»

«Temo que se está malogrando una espléndida posibilidad, iniciada con el establecimiento de la Monarquía y, mediante ella, de la Democracia. El error de que entre la nación y las provincias no hubiese administrativamente nada ha quedado superado.»



conjunto de España. Graves, porque para un español nada de lo que aquí acontezca puede ser ajeno, porque nada puede ser indiferente. Pero a mí me preocupa primariamente lo que puede suceder a las comunidades que consientan a esa suplantación de su verdadera condición. Sobre ellas recaerán ante todo las modificaciones que se están llevando a cabo, ante la pasividad de la mayoría, conseguida con una mezcla curiosa de halago, fascinación e intimidación. Y como el espíritu de imitación es muy fuerte, se ve cómo van aumentando las comunidades que, artificialmente, siguen los pasos de las que han iniciado el proceso, porque no quieren «ser menos».

La verdad es que eso es precisamente lo que les va a pasar: *ser menos de lo que son*. La formación de «quistes» sociales e históricos es el camino más seguro para lo que veo en el horizonte: la decadencia. Me parece tan inaceptable para España como para las partes que la componen, la integran y podrían ser los órganos de su prosperidad y plenitud.